INFORME DE EVALUACIÓN
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

No. CMA-001-2024

OBJETO: "CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO O DE AQUELLOS A SU CARGO O BAJO SU RESPONSABILIDAD"

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 100-06-044 del 20 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION ESTATAL POR MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-001-2024"

El presente comité estará integrado por los siguientes Profesionales: Paola Andrea Pérez Claros - Tesorera, Héctor Willian Montenegro Rendón – profesional universitario – Contador, Octavio Enrique Rodríguez Cardona – profesional universitario - Jurídico, Nahomy Quintero Ramos – profesional Contratista Apoyo, Sonia del Pilar Posada Bolaños – Contratista apoyo al Proceso Gestión Jurídico.

FECHA DE CIERRE: Tal como consta en el Acta de Cierre y apertura de las propuestas del Proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001-2024, la misma se llevó a cabo el día veinte (20) de octubre de 2022 a las 12:10 p.m.

Las propuestas presentadas en la plataforma electrónica SECOP II fueron las siguientes:


"CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO O DE AQUELLOS A SU CARGO O BAJO SU RESPONSABILIDAD"

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/02/2024 12:00 PM - **Fecha de publicación** 13/02/2024 2:53 PM
Apertura 20/02/2024 12:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Publicación proceso	Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Fecha y hora de apertura de las manifestaciones de interés	Expedición del Acto de Adjudicación
13/02/2024	14/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	20/02/2024	23/02/2024

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones | OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
JAL SEGUROS LTDA PRESENTACION OFERTA CONCEJO YUMBO	JAL SEGUROS LTDA	Oferta en evaluación	20/02/2024 9:42 AM	1 COP

MENSAJES

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo a lo establecido en el Proceso de Selección de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001-2024, la Entidad procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas así:

REQUISITOS PARA OFERTAR: Para poder participar en este proceso de contratación, los oferentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos y requisitos.

REQUISITOS HABILITANTES GENERALES

PROPONENTE
NOMBRE: JAL SEGUROS LTDA
TIPO DE PROPONENTE: PERSONA JURIDICA

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITOS GENERALES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta: Presentar documento suscrito por la persona facultada para presentar la oferta. Se debe diligenciar el Formato No. 3.	CUMPLE	FOLIO 17
Documento de identidad de la persona natural o del representante legal o apoderado: Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal o del apoderado, según corresponda;	CUMPLE	FOLIO 18
Registro Mercantil:	CUMPLE	FOLIO 19-22
Certificado de existencia y representación legal: Certificado actualizado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Participante	CUMPLE	FOLIO 19-22
Conformación del consorcio y unión temporal,:	N/A	
Autorización de órganos sociales:	N/A	
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE	FOLIO 9
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	FOLIO 10 Y 23
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	FOLIO 24
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas:	CUMPLE	FOLIO 25
Certificado de **REDAM**	CUMPLE	FOLIO 33
Poder:	N/A	
Cumplimiento de las normas integrales del Sistema General de Seguridad Social Integral	CUMPLE	FOLIO 26
En caso de que el revisor fiscal suscriba la certificación de que trata el punto anterior deberá aportar: a. Copia de tarjeta profesional. b. Certificado vigente de vigencia de la tarjeta profesional	N/A	
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	CUMPLE	FOLIO 30-32
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos deberá ser presentando por la persona natura o el representante legal del proponente que sea persona jurídica	CUMPLE	FOLIO 33

Resultado: El proponente **- JAL SEGUROS LTDA.** se considera **HABILITADO** una vez verificados la capacidad jurídica y requisitos legales.

REQUISITOS HABILITANTES ESPECÍFICOS

CAPACIDAD JURIDICA

CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Registro único de proponentes (RUP).	CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE
Autorización para ejercer la intermediación de seguros	CUMPLE
Declaración de no inhabilidades para contratar	CUMPLE
Pólizas de responsabilidad civil errores y omisiones	CUMPLE
Domicilio	CUMPLE

Resultado: De acuerdo con lo anterior, el proponente **CUMPLE** con la capacidad jurídica requerida dentro del proceso.

CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
experiencia	CUMPLE
Otros aspectos técnicos	CUMPLE

Resultado: De acuerdo con lo anterior, el proponente **CUMPLE** con la capacidad técnica requerida dentro del proceso.

CAPACIDAD FINANCIERA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA	PROPONENTE: JAL SEGUROS LTDA	
	VALOR CERO PESOS	CUMPLE / NO CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE		
Índice de Liquidez: igual o superior a 6.00	6.09	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: menor o igual a 0,2	0.11	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses: igual o superior a 0	INDETERMINADO	CUMPLE

Resultado: De acuerdo con lo anterior, el proponente **CUMPLE** con la capacidad financiera requerida dentro del proceso, de acuerdo a la información financiera de la vigencia 2022.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PROPONENTE: JAL SEGUROS LTDA	
	VALOR CERO PESOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio: mayor o igual a 0.8	0.95	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos: mayor o igual a 0,8	0.85	CUMPLE

Resultado: De acuerdo con lo anterior, el proponente **CUMPLE** con la capacidad organizacional requerida dentro del proceso. de acuerdo a la información financiera de la vigencia 2022.

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURIDICA	HABILITADO
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO

CONCLUSIÓN: En este orden de ideas, y de conformidad con la evaluación realizada, el Comité Evaluador **HABILITA** la propuesta del oferente **JAL SEGUROS LTDA**

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA JAL SEGUROS LTDA

Criterio de Evaluación	Puntaje
Experiencia del proponente	50
Formación y experiencia equipo de trabajo	30
Incentivo a la Industria Nacional	18.5
Incentivo a empresas con Personal en condición de Discapacidad	1
Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Incentivo para MiPymes	0.25
Total	100

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (50 puntos)

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
FACTOR A CALIFICAR	**CONCEPTO**	**PUNTAJE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
Experiencia en el manejo de programas de seguros en el sector oficial	El presente requisito se acreditará con la certificación expedida por al menos 2 compañías de seguros, pólizas y/o entidades oficiales.	15	15
Valor total de primas emitidas por las aseguradoras bajo la intermediación del proponente durante el año 2023 no menor a 5.000 millones de pesos y expedida por el programa de sistema software que maneje el proponente.	El presente requisito se acreditará en formato del oferente y será verificado por el Concejo Municipal de Yumbo.	20	20

Experiencia en reclamos de póliza de todo riesgo	El presente requisito se acreditara con la certificación expedida por al menos 2 compañías, finiquitos y/o entidades oficiales de mínimo 100 millones de pesos, no menor a 5 años.	15	15
TOTAL		**50**	**50**

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO (30 PUNTOS)

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO			
FACTOR A CALIFICAR	**CONCEPTO**	**PUNTAJE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
Gerente y/o Representante Legal	Debe acreditar un gerente y/o representante legal con experiencia en el mercado asegurador con no menos de diez (10 años). El requisito de experiencia se acreditará con la certificación de idoneidad de Compañías de seguros, Compañías Corredoras de seguros, agencias o agentes de seguros y certificaciones de compañía. En el caso de los consorcios o uniones temporales, esta experiencia deberá ser acreditada por al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.	10	10
Profesional especialista en derecho	Acreditar vinculación con un Profesional de derecho con experiencia certificada de mínimo diez (10) años a partir de la emisión de la tarjeta profesional como abogado. El requisito de experiencia se acreditará con Diploma y/o certificación y el contrato o copia de este. En el caso de los consorcios o uniones temporales, esta experiencia deberá ser acreditada por al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.	10	10
Profesional en Administración	El proponente deberá acreditar la vinculación de un profesional en Administración y/o Economía, idóneo, con Diplomado en Seguros y contrato de trabajo a término indefinido con el proponente, suscrito con un año de antelación a la fecha de la presente propuesta. Experiencia en el mercado asegurador no menor a 10 años. El presente requisito se acreditará con el diploma en seguros, con las certificaciones de las Compañías de seguros, Compañías Corredoras de seguros, agencias o agentes de	10	0

	seguros. Para el contrato de trabajo, copia de este documento. En el caso de los consorcios o uniones temporales, esta experiencia deberá ser acreditada por al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.		
TOTAL		30	20

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Criterio	Puntaje	Puntaje obtenido
Bienes y/o servicios nacionales	18.5	18.5
Bienes y/o servicios extranjeros que incorporan componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos.	5	
Bienes y/o servicios extranjeros de conformidad con lo definido en el pliego de condiciones sin incorporar componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos.	0	
TOTAL		18.5

INCENTIVO A EMPRESAS CON PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido	Puntaje	Puntaje obtenido
Entre 1 y 30	1	1	0
Entre 31 y 100	2	1	0
Entre 101 y 150	3	1	0
Entre 151 y 200	4	1	0
Mas de 200	5	1	0

INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

REQUISITO	PUNTAJE
según lo dispuesto en el artículo en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.15 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, se otorgará un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) a los proponentes que acrediten que son emprendimientos y empresas de mujeres	0

INCENTIVO PARA MIPYMES

REQUISITO	PUNTAJE
según lo dispuesto en el artículo en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18, a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, se otorgará un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) a los proponentes que acrediten que micro, mediana o pequeña empresa de acuerdo con la ley y los requisitos para establecer la clasificación	0.25

Se otorgará un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) a los proponentes que acrediten que micro, mediana o pequeña empresa de acuerdo con la ley y los requisitos para establecer la clasificación.

REDUCCION DE PUNTAJE POR INCLUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

REQUISITO	PUNTAJE
Si el proponente o alguno de los miembros de consorcios o uniones temporales registran multas o sanciones por incumplimiento de contratos y efectividad de amparos de la garantía única durante el AÑO ANTERIOR a la fecha de cierre del presente proceso, se le restará el 2% de los puntos de su evaluación final.	0

Así mismo una vez evaluados los criterios técnicos de la oferta se establece que el oferente se le asigna el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Criterio de Evaluación	Puntaje
Experiencia del proponente	50
Formación y experiencia equipo de trabajo	20
Incentivo a la Industria Nacional	18.5
Incentivo a empresas con Personal en condición de Discapacidad	0
Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres	0
Incentivo para MiPymes	0.25
Total	88.25

CONCLUSIÓN

De conformidad con la anterior evaluación, se establece que el proponente **JAL SEGUROS LTDA**, cumple con todos los requisitos habilitantes solicitados, por ende, se encuentra **HABILITADO.,** se publica en la Plataforma SECOP II y se da traslado al informe para las subsanaciones y observaciones pertinentes.

Para constancia se firma en Yumbo (Valle), a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2024.

PAOLA ANDREA PÉREZ CLAROS
Tesorera

HECTOR WILLIAN MONTENEGRO RENDÓN
profesional universitario - Contador

OCTAVIO ENRIQUE RODRÍGUEZ CARDONA
Profesional universitario – Jurídico

NAHOMY QUINTERO RAMOS
Profesional Contratista Apoyo

SONIA DEL PILAR POSADA BOLAÑOS
Contratista apoyo al Proceso Gestión Jurídico

Proyectó: Octavio Rodríguez cardona – profesional universitario